



JUAN MANUEL SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

“LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN TOCAN EL ALMA DE UNA INSTITUCIÓN”

— Con una mirada a futuro y con el objetivo de fortalecer a la industria de infraestructura del país, el Director General de Obras Públicas da a conocer los principales avances y logros alcanzados en materia de innovación en el Ministerio de Obras Públicas y plantea los desafíos futuros para el sector.



PARTIR DE UN TRABAJO

realizado con una perspectiva de corto y mediano plazo y reconociendo la importancia que el Ministerio de Obras Públicas reviste para el desarrollo del país, así como la necesidad de implementar cambios tendientes a fortalecer los procesos de mejora continua institucional, es que a partir del año 2015 la Dirección General de Obras Públicas del MOP se planteó la tarea de llevar adelante la Agenda de Eficiencia, Modernización y Transparencia: El Papel del MOP.

A través de nueve medidas concretas, las cuales contemplan asuntos relacionados con la modernización normativa, de procedimientos e implementación de herramientas de gestión, además de la consagración de un nuevo estándar de transparencia, el

PATRICIA AVARIA R.
PERIODISTA REVISTA BIT

Ministerio se propuso generar cambios que fomenten la mayor participación de actores públicos y privados, de la industria y de la sociedad civil en sus procesos de gestión de infraestructura.

En conversación con Revista BIT, Juan Manuel Sánchez, Director General de Obras Públicas, revisó los principales hitos de la gestión durante los últimos tres años y analizó los principales desafíos que afronta la cartera hacia el futuro: “El MOP, en sus más de 130 años de historia, ha tenido un rol único en el desarrollo del país, por lo que las innovaciones alcanzadas recientemente, las cuales contemplan la incorporación de prácticas y nuevas tecnologías, buscan darle mayor consistencia a la gestión de infraestructura en Chile, de cara a los desafíos de la industria y de la ciudadanía en su conjunto. Es por esto que estoy muy complacido de haber liderado una agenda de estas características”, anticipa.

¿Cuáles fueron los avances en cuanto a eficiencia, modernización y transparencia?

La agenda “El Papel del MOP” surgió el año 2015 con la necesidad de poder emprender medidas orientadas a mejorar la productividad en nuestros proyectos, lo que implica, tal como dice su definición, “hacer más con menos” y en ese sentido hay una serie de procesos que definitivamente toman mucho tiempo, donde existe espacio para poder mejorarlos. En ese sentido, se puso el foco en dos elementos fundamentales que caracterizaban esta idea: por una parte, reconectar a la organización con el rol o “papel” que la institución cumple en el contexto nacional, construyendo y reconstruyendo la base para la habilitación y el desarrollo de los territorios y, por otra parte, abordar la problemática del papel o el concepto de papeleo, entendido como la excesiva e innecesaria burocracia en los procesos de gestión y administración de los proyectos de infraestructura. Es así como la agenda aborda asuntos tan críticos como la manera en que el Ministerio selecciona a los contratistas y consultores con los cuales ejecuta el trabajo de diseño, construcción y explotación de la infraestructura, la forma en que se realizan las contrataciones de consul-

torías y construcción, e incorpora modificaciones en las herramientas y procedimientos que inciden en la productividad final de estos contratos, teniendo siempre como objetivo mejorar la pertinencia, oportunidad y calidad de los servicios de infraestructura del país.

De esta manera y modo de ejemplo, a través del portal de Chileproveedores, se implementó un Registro en Línea que permite brindar una mejor atención a los contratistas y consultores de todo Chile, los cuales, sin la necesidad de tener que incurrir en grandes costos, pueden gestionar su inscripción, renovación y modificación en el registro del MOP de manera ágil y transparente desde cualquier parte del país. Junto a esto y con el objetivo de generar una mayor igualdad entre las personas y empresas interesadas y facultadas para trabajar en los proyectos del MOP, se implementó un módulo de licitación digital a través del portal de Mercado Público, homologamos digitalmente el proceso que anteriormente hacíamos en formato físico con la entrega de carpetas de ofertas técnicas y económicas, de esta forma ya hemos realizado 439 licitaciones por un monto total superior a los US\$ 1.000 millones, brindándole al proceso de contratación una base de equidad territorial que esperamos pueda servir para hacer más eficiente la gestión ministerial y competitiva a la industria. Asimismo y dentro de otras acciones destacables, se realizó la integración de información relevante de la gestión ministerial en plataformas georreferenciadas, disponibles a través de portales web de fácil acceso y con un lenguaje simple para la comprensión de la ciudadanía en su conjunto, mejorando de esta forma la transparencia activa del ministerio, brindando certezas del desarrollo de las inversiones en los territorios. La implementación de estas tecnologías, alcanzadas gracias a la convicción del equipo de trabajo y gracias a importantes alianzas, tanto con la Contraloría General de la República como ChileCompra, entre otras, posicionan al MOP y a la industria de la infraestructura nacional en un nivel superior en cuanto a transparencia a nivel regional, lo cual ha sido ampliamente reconocido nacional e internacionalmente.

Respecto de los alcances y avances que se plantean en la agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30, ¿qué herramientas y estrategias establecerán para cumplir con estos objetivos y qué alternativas manejan para su financiamiento?

Lo que plantea la agenda es una mirada de futuro con un propósito, que al año 2030 alcancemos un nivel de desarrollo homologable al día de hoy con países que

- El principal desafío para la construcción es lograr acoplar la eficiencia y la productividad de la actividad.

presentan un PIB de 30 mil dólares per cápita. En este sentido, esta visión plantea que Chile tiene la oportunidad de ser un país desarrollado y creemos que la infraestructura cumple un rol fundamental para esto, para lo cual se hace indispensable tener una mirada conjunta de los territorios y, a partir de esta, aunar un Plan Nacional de Infraestructura que genere las sinergias necesarias entre los diversos sectores que construyen infraestructura, complementando los esfuerzos tanto en oportunidad, como respecto de los objetivos que el país se plantea como perspectiva de desarrollo. Al respecto, no podemos pensar en un desarrollo económico de esta naturaleza si no tenemos nuestra infraestructura planificada y coordinada para esto, nuestros puertos debidamente conectados a través de un sistema carretero de adecuado estándar, tanto para el transporte de pasajeros como de carga, los sistemas ferroviarios y aeroportuarios desarrollados, nuestros pasos fronterizos bien ubicados y con niveles de eficiente funcionalidad, que permita vincular nuestros territorios entre sí, con otros países de la región y a través de ellos, con el resto del mundo.

Para esto, el MOP contempla tres fuentes de financiamiento, la primera radicada en la Ley de Presupuesto sectorial que permite al ministerio financiar directamente inversiones; una segunda que se basa en financiamiento a través de mandatos de terceras instituciones públicas, tales como los Gobiernos Regionales u otras carteras de Estado, las cuales también a través de financiamiento público buscan resolver las problemáticas transversales de los territorios o específicas de sus respectivos sectores; y una tercera basada en la asociación público-privada, por medio de la Ley de Concesiones. A través de estas fuentes de financiamiento, el MOP ha ejecutado cerca de US\$ 5.000 millones anuales, lo cual se espera aumentar a partir de la entrada en vigencia del Fondo de Infraestructura aprobado recientemente en el Parlamento y que junto con la creación de la Dirección General de Concesiones representa

una importante innovación que permitirá alcanzar los niveles de desarrollo proyectados por la Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30 30.

De acuerdo a la búsqueda de una mayor eficiencia y productividad de las obras ¿qué estrategias y acciones se propusieron en conjunto con la Cámara Chilena de la Construcción?

El Ministerio de Obras Públicas reconoce el valor que representan las organizaciones gremiales del sector, especialmente la Cámara Chilena de la Construcción, la cual congrega a un importante número de empresas constructoras del país. Por este motivo, la primera definición tomada por nuestra administración fue fortalecer los vínculos con estas organizaciones, generando y potenciando los canales de diálogo de manera permanente, a objeto de alcanzar los mejores y más amplios acuerdos y propiciar las oportunidades de cooperación mutua que beneficien al país.

Gracias a la permanente participación de la CChC en estas instancias, así como de otras organizaciones de la industria, hemos logrado fortalecer la agenda de modernización y alcanzar acuerdos innovadores orientados a mejorar la productividad del sector. Así es como, entre otros ejemplos, hemos podido incorporar una glosa en la Ley de Presupuesto que nos permitirá, durante el año 2018, desarrollar en conjunto un sistema o mecanismo de resolución temprana de controversias, cuestión que junto a otras iniciativas de innovación, relacionadas con la productividad y sustentabilidad de nuestras obras, serán gestionadas junto a la Cámara Chilena de la Construcción, al alero del Instituto de la Construcción, a través del recientemente renovado plan de acción del Centro de Innovación para la Infraestructura.

Finalmente, ¿cuáles son las proyecciones que tienen como Dirección y qué desafíos se esperan para el sector construcción?

Tenemos que ser un referente en la región, el principal desafío para la construcción es lograr acoplar la eficiencia y la productividad de la actividad, tenemos un espacio suficiente para industrializar y mejorar procesos, donde es importante seguir avanzando en la implementación del BIM como estándar nacional. Es fundamental incorporar elementos de sostenibilidad y a su vez, fortalecer en forma permanente la gestión y administración con elementos que permitan acortar y generar certidumbre en los tiempos que requieren cada uno de los procesos, sosteniendo los niveles de inversión alcanzados en este período.

Es prioritario poner en marcha la Dirección General de Concesiones, el Fondo de Infraestructura y dar énfasis en la planificación de inversiones que hace el MOP y otras instituciones a través de un Plan Nacional de Infraestructura, clave para el desarrollo sostenible del país. ■



Nodo Solar Antofagasta Año 2 Potencia Solar

Con un seminario que entregó las principales claves del mercado solar para los próximos meses, concluyó el segundo año de este nodo que busca fortalecer las competencias de las empresas solares de la región. En total, 24 compañías fueron beneficiadas con esta iniciativa liderada por la Corporación de Desarrollo Tecnológico, CDT.

Un total de 24 empresas locales resultaron beneficiadas este 2017 del Nodo Solar Antofagasta año 2, cuyo objetivo apuntó al fortalecimiento de las redes tecnológicas y capacidades técnicas de los servicios conexos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) para la región.

La ceremonia de certificación realizada en el marco del seminario de clausura del nodo, contó con la participación del subdirector de Fomento Empresarial del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, Juan Ignacio Zamorano, quien entregó palabras alusivas al trabajo desarrollado en materia de Energías Renovables.

Por su parte, Manuel Jara, Subgerente Zona Norte de la Corporación de Desarrollo Tecnológico, fue el encargado de entregar los resultados esperados y objetivos cumplidos durante el desarrollo del proyecto, dando paso a la entrega de certificados a los beneficiarios que participaron satisfactoriamente en el proyecto.

Junto con ello, los asistentes tuvieron la oportunidad de presenciar la exposición del asesor sectorial de energía solar de Corfo, Pablo Tello, quien entregó detalles del Programa Energía Solar impulsada por el Gobierno de Chile a través de Corfo y el Ministerio de Energía.

Finalmente, el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Antofagasta (CChC), Andrew Trench, destacó

el compromiso de las empresas y emprendedores participantes de la segunda versión del Nodo Solar y enfatizó en la relevancia de continuar promoviendo las ventajas de las energías renovables. “Los beneficiarios del nodo están llamados a potenciar el mercado energético aplicando los conocimientos aquí adquiridos a través de la conformación de asociaciones empresariales. Abriendo más posibilidades de oferta para satisfacer la demanda actual de esta tecnología, aplicando innovación y capacidades tecnológicas para desarrollar una industria competitiva capaz de diversificar matriz productiva de nuestro país y por ende mejorar la calidad de vida de todos los chilenos”, puntualizó el directivo.

Cabe recordar que el Nodo Solar ejecutado con el apoyo del Comité de Desarrollo Productivo Regional y la Corporación de Desarrollo Tecnológico, CDT, desde el año 2106 ha beneficiado a más de 60 empresas pequeñas, medianas y emprendedores locales y busca seguir fortaleciendo y mejorando las capacidades de las empresas del sector solar fotovoltaico y solar térmico de la Región de Antofagasta, con una mirada empresarial y de negocios, centrada en el perfeccionamiento de las empresas solares, a fin de que estas puedan responder de mejor manera a las necesidades del mercado energético de nuestro país y de la región, transformándola en una potencia solar.



Proyecto Apoyado por



CORFO

SERCOTEC



CDT